



# Trámite de Cartilla de Servicio Militar Nacional

## CLASE 2004

### Requisitos:

1. Vivir en el perímetro de la alcaldía
2. Acta de Nacimiento ORIGINAL (Y LA COPIA CON REDUCCION EN TAMAÑO CARTA)
3. 4 fotografías para cartilla (35 x 45), toma de frente, sin brillo, sin retoque, en papel mate, fondo blanco, sin lentes, sin aretes, sin barba, sin bigote, sin patillas, sin objetos colgados al cuello, frente despejada, debiendo medir del nacimiento del pelo a la barbilla 21mm., (fotos recientes blanco y negro, NO INSTANTANEAS, con ropa blanca)
4. Constancia de estudios (certificado de primaria o secundaria, tira de materias o boleta de calificaciones del último grado de estudio)
5. Comprobante de domicilio reciente (recibo de teléfono, agua, predial o algún estado de cuenta bancario o de tienda departamental, DE LUZ NO), a nombre de los padres o del interesado (NO mayor a 3 meses) en caso de no contar con ninguno de los antes mencionados presentar una constancia de residencia expedida por la Alcaldía La Magdalena Contreras a nombre del interesado
6. Identificación con fotografía (credencial escolar)
7. CURP (ampliado a tamaño carta y legible)
8. Pluma de tinta negra
9. PARA LOS REMISOS: credencial de elector con domicilio en la Alcaldía La Magdalena Contreras y una constancia de no registro, esta se tramitará en su lugar de nacimiento, de registro o en su último lugar de residencia (esto para evitar que dupliquen matrícula ya que es DELITO FEDERAL hacer dos o más trámites)

La recepción de documentos se realiza de **lunes a viernes en horario 9:00 a 12:00 hrs.**  
**del 10 de enero al 15 de octubre de 2022**

**EL TIEMPO APROXIMADO POR TRÁMITE ES DE 15 A 20 MINUTOS**  
**(TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE SER PRESENTADA EN ORIGINAL**  
**Y COPIA, SIN TACHADURAS, RASPADURAS NI ENMENDADURAS)**

**"EL TRÁMITE ES PERSONAL, A FALTA DE UN REQUISITO NO SE REALIZARÁ EL MISMO"**

## NATURALIZADOS

Debe presentar **los primeros 8 requisitos** adicionalmente, **original y 3 copias** de los siguientes documentos:

- Carta de naturalización
- Acta de Matrimonio

**EL TRÁMITE ES TOTALMENTE GRATUITO**